

**UNA PATRIA**  
LA PATRIA: ESPAÑA

**UN ESTADO**  
EL ESTADO: NACIONAL SINDICALISTA

**UN CAUDILLO**  
EL CAUDILLO: FRANCO

### Ayer hubo calma en todos los frentes

**Se registraron numerosas presentaciones de milicianos, que llegaban, desmoralizados, a nuestras líneas**

en el sector de Teruel, entre nuestras posiciones de Celadas y Losilla, se dedicaron nuestros muchachos a la piadosa tarea de enterrar a los muertos

Con motivo del 15.º aniversario de la fundación de la milicia voluntaria fascista, se celebró en Roma, en la vía del Imperio, un grandioso desfile de camisas negras, ante Mussolini. Y el Duce habló a los legionarios fascistas: "Italia quiere la paz; pero tiene un mando, tiene armas, tiene muchos hombres, y, si es necesario, está dispuesta a defender su libertad". "¿Lo habéis entendido?", preguntó luego el Duce, y la masa de camisas negras le contestaron, con el máximo entusiasmo: "¡Sí!"

Durante el pasado año de 1937, las tropas nacionales hicieron perder a los rojos 197 carros rusos. — Se ha llegado a un acuerdo comercial entre Austria y el Gobierno de Franco. — Interesante artículo de "Le Journal" sobre la situación de los rojos, a los que, según dice, solo les queda, como única esperanza, desencadenar una conflagración europea.

## El nuevo Gobierno de la España Nacional

### Lista del nuevo Gobierno

TRANSMITIDA POR RADIO NACIONAL Y FACILITADA POR EL SERVICIO DE INFORMACION DE LA COMANDANCIA MILITAR DE BALEARES)

**PRESIDENCIA:** Generalísimo Franco.

**VICE - PRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES:** General Conde de Jordana.

**JUSTICIA:** Conde de Rodezno.

**DEFENSA NACIONAL:** General Dávila.

**ORDEN PUBLICO:** D. Severiano Martínez Anido.

**INTERIOR:** D. Ramón Serrano Suñer.

**HACIENDA:** D. Andrés Amado Rey Gondau.

**INDUSTRIA Y COMERCIO:** D. Juan Antonio Llanes Fernández.

**AGRICULTURA:** D. Raimundo Fernández Cuescas.

**EDUCACION NACIONAL:** D. Pedro Sainz Rodríguez.

**OBRAS PUBLICAS:** D. Alfonso Peña Boeuf

**ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL:** D. Pedro González Bueno.

**Un Gobierno digno de la hora presente**

**SEPARAMOS TAMBIEN LOS ESPAÑOLES SER DIGNOS DE EL**

Ayer fue facilitada la lista de los nuevos Ministros componentes del Gobierno de la España que ha de ser duradero, si no permanentemente, porque nada puede ser efímero en el cielo. Con voluntad firme, afán noble y entusiasta, los Congresos del Nuevo Estado caminarán hacia la organización de la administración pública con arreglo a las normas que les dicte el decreto-ley de creación de los Ministerios. Su labor será árdua y llena de dificultades porque ha de ser creadora y, para el logro de sus afanes, preciso el apoyo firme y resuelto de la Nación, la fe que todos los patriotas tenemos en quienes han de conducir nuestro país hacia el porvenir luminoso que adivinamos en lontananza.

Que Dios les proteja en su penosa labor en beneficio de España, nuestra Patria queridísima, hasta conseguir un magnífico legado de sus antepasados a su pasado glorioso e imborrable. Que tengan la obediencia reverente de todos los españoles, soldados hoy de la retaguardia, tan fieles y decididos como los de vanguardia, las normas que habrán de llevarles a la senda del florecimiento y de la vida, la voluntad de ayudarles en la medida que cada uno se ponga para que ni uno solo de los españoles deje de gozar del resurgimiento de nuestra Patria.

El Gobierno de la guerra, porque nacida en ella, tiene las preocupaciones fundamentales que se relacionan con la campaña directamente: la guerra, los combatientes, la victoria; tres preocupaciones de los gobernantes, y tres sino las únicas de los

hombres que han de regir los destinos de España para prepararla para el momento triunfal tan cercano, para que los combatientes de primera línea encuentren a su regreso la sociedad vibrante y patriótica con que soñaron y por la que dieron su sangre y sus afanes.

La revolución no es otra cosa que resolver paso a paso los problemas de un pueblo. Que no se olvide nunca esto. La revolución puede ser calificada como tal siempre y cuando se verifique con voluntad de resolver los problemas históricos que el pueblo tiene planteados. Nuestro Gobierno no es un Gobierno revolucionario en sentido demagógico, destructor, demoleedor, sino en sentido creador y constructivo; es un Gobierno de realidades y no de palabras, de hechos y no de mentiras, que viene a resolver y encauzar los problemas de la organización social y económica de la nación.

Pasó esa época desastrosa para nuestra Patria de promesas incumplidas, y, para llevar a cabo esta labor revolucionaria, este Gobierno debe contar sobre todo con la colaboración de los españoles. La mejor prueba de la revolución la podemos dar nosotros, los que hacemos los comentarios, desechando aquel viejo estilo del sentido crítico negativo, de la constante censura, de la labor de los que siempre se dedicaban a lanzar críticas negativas con las que ni se hacía ni se dejaba hacer. Este afán de tan viejo estilo español de ser en todo momento oposicionista. En esto es en lo que debemos demostrar nuestro afán revolucionario; sustituir esta manera de ser por el verdadero sentido crítico, ayudar a la

### Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo

El de anoche

Con noticias llegadas hasta las 20 horas del día 1 de Febrero de 1937 - 2.º Año Triunfal

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos, siendo numerosas las presentaciones de milicianos que llegan, desmoralizados, a nuestras líneas.

Salamanca, 1 de Febrero de 1938 - 2.º Año Triunfal.

De orden de S. E. — El General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno



El Generalísimo Franco, Jefe del Estado, Presidente del primer Gobierno de la España Nacional.

dura y penosa tarea de los hombres encargados por nuestro invicto CAUDILLO GENERALISIMO FRANCO de regir los destinos de la Nueva España.

España ya tiene Gobierno; un Gobierno digno de la hora presente; sepamos también los españoles ser dignos de él, formar su ejército con las armas que cada uno posea, inteligencia, voluntad, afán de trabajo, anhelo de superación, deseo inquebrantable de contribución a la grandeza de la Patria. Gritemos hoy en estas horas memorables:

¡Viva el Gobierno del Generalísimo Franco!

¡Viva la Patria!

¡Arriba España!

**Cupón de los Ciegos de Mallorca**

Sorteo de 1 de Febrero de 1938

Núm. premiado: 892 con 40 ptas. Aproximaciones: 891-893 con 3 ptas. ¡Arriba España!

### Salutación al nuevo Gobierno

Desde que se inició, hemos tenido siempre la honda satisfacción de ver como de día en día se iba desarrollando y fortaleciendo el glorioso Movimiento al cual nuestra amada Patria deberá su salvación. En alentador paralelismo, juntamente con la línea de nuestras victorias militares ha avanzado constantemente la línea de nuestros progresos hacia la estructuración del nuevo régimen. Y, por esto mismo, en nuestro victorioso Caudillo se ha admirado igualmente, a un mismo tiempo, al Generalísimo y al hombre de Estado.

Hoy nos cabe una vez más la dicha de poder registrar un nuevo avance en la marcha de la nueva España que se va forjando: la constitución del primer Gobierno Nacional. Con ello se inicia una nueva etapa que se abre como el más halagüeño augurio para el porvenir de la España verdadera, de la que todavía lucha por el rescate de aquellas zonas que sufren aún el dominio de los rojos.

Bajo la alta presidencia del Generalísimo, que le da el prestigio mayor y la garantía más elevada que pudiera desearse, y formado de personalidades de alto relieve en las cuales se juntan la competencia y el patriotismo, el nuevo Gobierno despierta las más felices y fundadas esperanzas. Ardua es la labor que le está señalada, pero bien se puede asegurar que sabrá realizarla con todo acierto. Para que así sea, no ha de faltarle la asistencia fervorosa de todos los buenos españoles, sea cual fuere su condición; sea alto, sea humilde el puesto que ocupen; sea importante, sea sencilla la cooperación que puedan aportar.

«Correo de Mallorca» se complace en elevar al nuevo Gobierno la más respetuosa y cordial salutación, al mismo tiempo que ruega a Dios para que pueda llevar a cabo felizmente la alta misión de que está encargado.

### Interesante artículo de «Le Journal»

«Ya no existe equilibrio entre ambos bandos» de España. — «Una última esperanza les queda a los rojos: desencadenar una conflagración europea».

Paris. — El diario «Le Journal», uno de los más importantes, por no decir el que más, de la capital francesa, publica un artículo, fechado en Barcelona, que indudablemente ha llegado a Francia sin pasar por la censura roja.

Procuraremos transcribirlo con la mayor exactitud posible. Dice así:

«Barcelona, 31 de enero. Estamos en el último cuarto de hora de la guerra civil española actual; los rumores que circulan sobre el traslado de algunos miembros del Gobierno rojo a Figueras, la comparación de los resultados de la mortífera batalla de Teruel que todavía dura, los rápidos cada vez más frecuentes de la aviación nacional, las dificultades económicas; todo esto nos dice que la guerra no puede durar mucho tiempo.

La retaguardia roja tiene hambre. Los enfermos carecen de asistencia facultativa, los farmacéuticos rechazan la mayor parte de recetas por falta de medicamentos, los artículos alimenticios de primera necesidad son cada día más escasos y su precio

aumenta en proporciones alarmantes, que podríamos llamarlo astronómico por lo lejos que se encuentran.

El avance sobre Teruel no era más que una maniobra política; la contraofensiva nacional ha obligado a los rojos a emplear sus mejores fuerzas en este frente; las columnas, diezadas por la aviación y la artillería nacionales, se las reemplaza constantemente, y, para ello, se desgarran otros frentes. Prieto quiere conservar Teruel por haberle servido como esperanza de obtener un socorro financiero.

Analicemos la situación: la impotencia del Gobierno rojo es bien patente, la superioridad de la aviación nacional se afirma cada día con más fuerza y la lucha de Teruel se desenvuelve a favor de FRANCO. Por lo tanto, ya no existe equilibrio entre ambos bandos. Una última esperanza les queda a los rojos: desencadenar una conflagración europea, para llegar a la cual hacen toda clase de esfuerzos y de la que dicen que es inevitable».

# En 1937, perdió el enemigo 197 carros rusos

## Ayer hubo calma en todos los frentes Y en el sector de Teruel se dedicaron nuestros muchachos a la piadosa tarea de enterrar a los muertos rojos

Sigue la calma en todos los frentes, absolutamente en todos. Sin embargo, en Somosierra, continuando la operación emprendida ayer, hemos tomado unos riesgos que nos convenía rebasar al enemigo, porque, entre las quebradas que ellos dejan, era posible perpetrar infiltraciones hacia Segovia; ahora, con estos picachos, que se han tomado con verdadera facilidad, queda asegurada toda la villa segoviana.

En el sector de Teruel, y entre nuestras posiciones de Celadas y Lósilla, en vista de la calma absoluta reinante, nos hemos dedicado, todo el día de hoy, a la piadosa labor de enterrar a los muertos, porque la atmósfera se hacía irrespirable y solo en un espacio no mayor de un kilómetro cuadrado hemos tenido que dar tierra a más de trescientos cuerpos rojos. Véase como no os engañamos cuando, en días anteriores, en que el enemigo se decidió a contraatacarnos en el sector de Teruel, asegurábamos que se le estaba produciendo una enorme mortandad.

En estos tres días de calma, por la caridad de nuestros soldados, han recibido cristiana sepultura más de mil infelices rojos. Calculad los que ellos habrán tenido que enterrar por su parte y estableced la proporción correspondiente de ese número de muertos al número de heridos y se comprenderá perfectamente nuestra afirmación de que en Teruel se ha deshecho el famoso ejército rojo de nuevo cuño con lo que Prieto aseguraba que iba a ganar la guerra y nos iba a empujar de cabeza al mar.

Para no perder el día y darles a ustedes alguna información sustanciosa, me he puesto en contacto con el Ejército de antitanques. Pienso contarles a ustedes no pocos hechos valerosos de estas baterías antitanques, que han conseguido convertir en poco menos que nada aquella formidable

arma del principio de la guerra, los carros rusos, que hoy vienen a ser algo así como la "carabina de Ambrosio".

Especuladores de los Estados Mayores del ejército del mundo entero; no se preocupen ustedes demasiado; los tanques rusos carecen de importancia bélica, en tanto en cuanto hay unidades antitanques bien adiestradas. Claro que, para inutilizar a esos carros rusos, hace falta ponerles en frente a gente de tanto corazón como son los de nuestro Ejército.

Hoy les ofrecemos a ustedes una cifra que da idea del comportamiento meritísimo de nuestros antitanques. Sin comentarios, y solo con pocos números, se van ustedes a hacer cargo de la obra trascendental desarrollada por este cuerpo en 1937:

En el mes de enero, inutilizamos 21 carros rusos: 11 inutilizados, 2 incendiados y 8 en nuestro poder; en febrero, 25, que se descomponen así: 21 inutilizados, 3 incendiados y 1 en nuestro poder; en marzo, 5: 3 inutilizados, 1 incendiado y otro en nuestro poder; en abril, 35, de ellos 26 inutilizados y 9 incendiados; en mayo y junio, no hubo estadística; en julio, 38, de los cuales 36 son inutilizados y 2 prisioneros; en agosto, 4 inutilizados; en septiembre, 12 inutilizados; en octubre, no hay estadística; en noviembre, 44: de ellos, 29 inutilizados y 15 en nuestro poder; en diciembre, 3: 2 inutilizados y uno incendiado.

Total de carros inutilizados: 144; carros incendiados, 26; carros hechos prisioneros, 27. Total de carros que ha perdido el enemigo: 197, durante el pasado año de 1937.

¡Bien! ¡Bien muchachos! A eso se llama servir con fe y denuedo a la Patria. El Ejército de España está muy orgulloso de vosotros.

El Tebib Arrumi  
Martes, 1, a la noche.

# Comisión para alumnos becarios EDICTO

sobre provisión de plazas para alumnos necesitados en Centros de Enseñanza privada.

En cumplimiento de la orden de 4 de Noviembre último y disposiciones posteriores, se anuncia la provisión en esta provincia de las siguientes plazas para alumnos necesitados en los Centros de Enseñanza Privada que se indican, la mayoría de los cuales en el presente curso ya tienen concedidas becas. Como los Colegios con pensionado, tienen desde principio de este curso acogidos el número de becarios interinos y medio pensionistas que les permitan sus posibilidades económicas y que en no pocos casos se aproximan o exceden al 25 por ciento, todas las plazas que se anuncian son de enseñanza externa.

**Colegios femeninos**  
M. M. Escolapias de Sóller: 1 plaza de Segunda Enseñanza.  
M. M. Escolapias de Palma (Santa Catalina): 3 plazas de Primera Enseñanza.  
Sagrado Corazón de Son Español: 5 plazas de Segunda Enseñanza y 10 de Primera Enseñanza.  
Colegio "Armada": 3 plazas de Primera Enseñanza.  
"Estudios Prácticos": 2 plazas de segundo y quinto curso de Bachillerato.  
"Centro Instructivo" (Santa Catalina): 10 plazas de Primera Enseñanza.  
"Cisneros" de M. M. Agustinas: 14 plazas de Primera Enseñanza.  
M. M. Trinitarias, Calle de la Concepción: 5 plazas de Primera Enseñanza.  
M. M. Trinitarias, Calle de Veri: 5 plazas de Primera Enseñanza.  
"Escuela Jaquot": 1 plaza de Primera Enseñanza.  
H. H. de la Caridad "La Paz": 2 plazas de Segunda Enseñanza.  
H. H. de los Sagrados Corazones S'Olivera: 10 plazas de Primera Enseñanza.  
Religiosas de la Pureza: 5 plazas de Segunda Enseñanza y 10 de Primera Enseñanza.  
Colegio de Segunda Enseñanza de Sóller: 2 plazas de Segunda Enseñanza.  
Residencia Escolar Femenina de Palma: 3 plazas de Segunda Enseñanza.  
Colegio de Santa Teresa de Pont d'Inca: 10 plazas de Primera Enseñanza.

**Colegios masculinos**  
"Academia Mandilego" de Andraitx: 6 plazas de Segunda Enseñanza.  
"Docencia Balear": 2 plazas de cuarto curso Bachillerato y 1 plaza de sexto curso de Bachillerato.  
"Centro Instructivo": 5 plazas de Primera Enseñanza, 5 plazas de preparación de Ingreso y 5 de primero, segundo y tercero curso de Bachillerato.  
"Costa y Llobera de Pollensa": 3 plazas de Segunda Enseñanza.  
P. P. Carmelitas de Santa Catalina: 5 plazas de Primera Enseñanza.  
P. P. Agustinos: 4 plazas de Primera Enseñanza.  
Colegio de Segunda Enseñanza de La Puebla: 4 plazas de Segunda Enseñanza.  
H. H. Doctrina Cristiana, C. La Salle: 6 plazas de Segunda Enseñanza y 10 plazas de Primera Enseñanza.  
P. P. Teatinos de Palma: 6 plazas de Bachillerato y 1 de Comercio y 6 de Primera Enseñanza.  
Colegio de Cervantes: 10 plazas de Segunda Enseñanza y 5 de Primera Enseñanza.  
Colegio de Segunda Enseñanza de

Sóller: 2 plazas de Segunda Enseñanza.  
Liceo Español: 3 plazas por cada año de Bachillerato y 8 de Primera Enseñanza.  
La provisión de estas becas se hará conforme a las instrucciones dadas por la Comisión de Cultura y Enseñanza en 22 de Noviembre último y publicadas en el Boletín Oficial del Estado número 401 y en el de esta Provincia número 11.086. Se hacen, por esto, a los aspirantes las observaciones siguientes:  
Primera. — Se dan de plazo para la presentación de instancias diez días a contar de la fecha de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia.  
Segunda. — Las instancias se dirigirán a la Dirección del Instituto "Ramón Llull" de esta capital, firmadas por el padre, la madre o el representante legal del alumno.  
Tercera. — Se hará constar en las instancias el nombre, naturaleza, residencia actual, edad, estado sanitario, estudios hechos si los tiene, y enseñanza que desea recibir, así como todos aquellos datos que puedan facilitar a la Comisión que ha de clasificar a los aspirantes, el conocimiento de sus condiciones morales y económicas, aportando a la vez cuantos comprobantes permitieren las circunstancias de cada uno.  
Cuarta. — La designación de los Colegios en donde deben recibir los alumnos Enseñanza se hará por sorteo entre los aspirantes una vez hecha la clasificación de los mismos por la Comisión que actúa en esta provincia por Delegación del Rectorado. Cuando en las instancias otra cosa no se hiciera constar, se entenderá que desean recibir la Enseñanza en un Centro de la Capital, pues si aspiran a alguna beca de uno de los Colegios de pueblos arriba mencionados, lo expresarán concretamente en la instancia.  
Quinta. — La clasificación de los alumnos se hará según se preceptúa en las mencionadas instrucciones, en los grupos siguientes:  
A) Hijos de funcionarios públicos, civiles o militares, cuyos ingresos no permitan su educación remunerada en Centros de Enseñanza privada.  
B) Hijos de familias modestas que vivan del trabajo intelectual o moral.  
Estas circunstancias tampoco dejarán de consignarse en las instancias así como el número de los hijos y méritos en la Cruzada Nacional o sufrimientos a causa de la guerra.  
Sexta. — Las instancias irán reintegradas con un timbre de 150 pts., y un sello de paro obrero de 0'10 pesetas.  
Palma de Mallorca, 28 de Enero de 1938. II Año Triunfal.  
El Presidente de la Comisión,  
Bartolomé Bosch

**SE VENDE**  
finca rústica de 8 cuarteradas con espléndida casa señorial con calefacción central, casa para el colono, 3 pozos, etc., cerca de Llorito, única oportunidad. Informes: J. A., Calle Huertos, 48. Trato directo. De 11 a 1 y de 5 a 6, Palma.

**COMPRARIA**  
Casa o Chalet en El Terreno o Son Armadams.  
Ofertas: Pelaires, 12.

**SE ALQUILA CHALET**  
en Son Armadams; garage, baño, vistas espléndidas; amueblado. Garage Ford, calle Aragón.

**¡Deportista!**  
El partido Mallorca - Athlétic del próximo domingo es a beneficio de la juventud deportiva mallorquina que lucha en los frentes.  
Acude a presenciarlo y así contribuirás en algo al bienestar y alivio de tus hermanos de provincia y de afición.  
(Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales)

# INFORMACION DE PALMA

**Vigilancia sanitaria de niños inmigrados**  
En cumplimiento de la Orden de 11 de diciembre de 1937 del Boletín Oficial del Estado se advierte la obligación de presentar todos los niños menores de 14 años procedentes de provincias no liberadas en el Servicio de Higiene de la Oficina del Instituto de Higiene de 5 a 6 de la tarde en el transcurso del presente mes, para ser provistos del correspondiente carnet.

**Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Mallorca e Ibiza**  
Nueva Junta de Gobierno:  
Presidente: D. Humberto Muret Badiá.  
Vicepresidente: D. Mariano Masot Planes.  
Tesorero: D. Mariano Amigó Medinas.  
Contador: D. Miguel Gil Servera.  
Secretario: D. Aurelio Viló Sangrador.  
Vocales: don Miguel Juan Beltrán don José Ponsatí Fontuberta, don Jaime Alorda Alemañá, don Manuel Ramis Bauzá y don Jaime Piña Tarongí.

**Función teatral**  
Con sumo gusto nos hemos enterado de que próximamente se representará en el Teatro Principal la zarzuela "La Dolorosa" interpretada por la Agrupación Artística de la Sociedad Mallorquina de Son Rabiña a beneficio Pro-Movimiento Nacional.  
Esta zarzuela la han representado seis o siete veces en el local de dicha Sociedad con gran éxito, y fueron numerosas las personas que no pudieron asistir puesto que el local, en cada representación, resultó insuficiente para la numerosa concurrencia.  
Como quiera que, según tenemos entendido, la Agrupación Artística de la Sociedad Mallorquina está formada por valiosos elementos que interpretan la obra con justeza y acierto, auguramos un franco éxito en su próxima actuación en nuestro primer Coliseo.

**Oficina local de colocación obrera NECESITA**  
Camisería. Cortadores y preparación de prendas.  
Industria tejidos. Especialistas de la sección de tinte. Conductores calderas de vapor. Especialistas de la sección perchas. Especialistas de la sección tejidos.  
Confecciones. Especialistas en la organización de taller de confecciones de prendas de vestir.  
Domicilio: Reina Esclaramunda, 27. Servicio gratuito.

**Gobierno civil MULTAS**  
El señor Gobernador, habiendo sido debidamente denunciados, con motivo de infracciones, ha impuesto las siguientes multas a los comerciantes que también a continuación se detallan:  
500 pesetas. — A doña Teresa Forteza Forteza, Botellas, 44, Petra, por venta al por mayor de tela a precio excesivo.  
150 pesetas. — A doña Margarita Aguiló Aguiló, General Franco, 47, Petra; don Antonio Ramis Ciren, General Franco, 4, Saneellas; don Federico Cortés Fuster, Plaza España, Inca; don Juan Pizá Estades, Mayor, 70, La Puebla; don Bartolomé Cabrer Figuerola, Plaza Iglesia, Inca-Lubi; Al mismo, Inca; don Joaquín Pomar Fuster, Plaza, 22, Campos; don Juan Serra Morro, Montaña, 3.

**Boletín religioso JUEVES, DIA 3 SAN Blas, obispo y mártir CUARENTA HORAS**  
Continúan en la iglesia parroquial de Santa Cruz, en honor del Santo Cristo de Santa Cruz y de la Virgen de los Dolores.  
Exposición a las seis y media de la mañana.  
A las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario, solemne Triduo y reserva de Su Divina Majestad.  
OTRAS FUNCIONES  
En la Parroquial iglesia de San Jaime, se celebrará solemne fiesta en honor del glorioso San Blas, abogado contra los males de garganta.  
A las diez, Horas y Misa mayor con panegirio del Santo por el Rdo. P. Fr. Andrés de Palma, capuchino.  
Por la tarde, a las cinco, acto de coro, rezo del Santo Rosario, sermón, ejercicio propio del día, Te-Deum y adoración de la Reliquia del Santo.  
En Juan, se celebrará solemne fiesta dedicada a San Blas.  
A las nueve, Misa mayor con sermón panegirio del glorioso Santo por el Rdo. P. Juan Terrasa, teatinos.  
Por la tarde, a las seis, después del Rosario, se hará el ejercicio de la Hora Santa.  
En el Centro Eucarístico primer Jueves de mes. A las siete y media, Misa de Comunión para las asociadas

**Comandancia General de Baleares SORTEO**  
Al organizarse, en mayo del año pasado, para el Movimiento Nacional, el sorteo de dos casas de Ca'n Fastilla donadas a la Comandancia Militar, se señaló la caducidad del derecho de entrar en posesión del premio a los tres meses de efectuado el sorteo.  
Se verificó el día 24 de octubre de 1937 en el Teatro Lírico, ante el Notario D. Nicasio Pou Ribas, correspondiendo la suerte a los números 1.317 y 5.395 y publicándose en la prensa local el resultado del sorteo para conocimiento general.  
Devoluto el billete 5.395, se procedió a un sorteo especial de la finca entre heridos de guerra o familiares de muertos a consecuencia de bombardeos.  
Transcurrido el plazo de tres meses señalado en el billete del sorteo primitivo y caducado por tanto el derecho del poseedor del billete número 1.317 a reclamar la propiedad del inmueble con que dicho billete había sido premiado, se abre, por disposición del Excelentísimo Sr. Comandante General de Baleares, un nuevo sorteo gratuito entre:  
1.º Familiares (padres, esposas o hijos) de muertos, civiles o militares, a consecuencia de bombardeos aéreos de esta Isla.  
2.º Militares o militarizados naturales de esta Isla heridos en campaña.  
3.º Familiares de personal civil o militar naturales de esta Isla muertos en el frente al lado de los nacionales.  
Quienes reuniendo algunas de las condiciones indicadas deseen ser incluidos en el sorteo, lo solicitarán por escrito, alegando el carácter con que hagan la petición, antes del día 10 del próximo mes, a la Sección 4.ª del Estado Mayor de esta Comandancia General, sin necesidad de reintegro alguno en el escrito de solicitud.  
El sorteo se verificará el día 13 de Febrero, y las solicitudes presentadas para el sorteo anterior se considerarán presentadas para este nuevo sorteo.  
Palma, 26 de enero de 1938, 2.º A. T.

**¡Que nos escuche Cataluña!**  
El error, la cobardía o el sentimentalismo de los catalanes  
(Crónica de Radio Nacional)

Si los catalanes, a diferencia de lo que estima el vulgo, no fueran líricos, sentimentales y hospitalarios, habrían resuelto, en las presentes circunstancias, el pavoroso problema de la guerra. Si la Cataluña emprendedora, laboriosa y rica, humillada durante muchos años por una política centralista, no padeciera, al mismo tiempo, de cierto infantilismo e ingenuidad, no habría sido precisamente Cataluña la que acogiera al más odioso de los gobiernos centralistas, ni habría entregado a sus vagabundos capitolos sus restos de libertad, abatido a sus distintivos raciales, depositados a los pies de dicho fugitivo gobierno, de individualidad señera y poderosa, para constituir una fortaleza para los despotas que detentaban, con la repugnancia tradicional de Cataluña, la soberanía española.

El sindicalismo o anarquista, el catalanismo antiespañol, las furias sociales, políticas e ideológicas que habitualmente conservaban su virulencia contra el Gobierno de Madrid, para mediatizarlo y arruinar a la nación, han ido a cometerse, por una paradoja burlesca y trágica, a la doma brutal de un llamado Gobierno de España, expulsado por los españoles primero de Madrid y después de Valencia.

Todos los detritus del hampa política nacional, parasitaria y repugnante, contra los que el alma y el pensamiento de Cataluña se sublevaron siempre, perdidas sus posiciones de Madrid y del resto del territorio español, han invadido Cataluña, se han aposentado en Barcelona, y son los catalanes tan sentimentales y tan necios, tan hospitalarios y tan cobardes, que les entregan a los descañados, a los fugitivos, a los derrotados de Madrid y de España, sus posiciones, sus ciudades, sus ideas, sus mapas y hasta las porciones de soberanía que habían conquistado en el palenque de la jurisdicción.

Sobre la sepultura de Prat de la Riba, hoza la pezuña imperativa y dura de Indalecio Prieto. Sobre el mausoleo de Maciá, un mal hombre de Alcalá de Henares asienta las patas rotas de su jerarquía en quiebra, y a Luis Companys, que en el matadero de Aragón sacrificó genera-

ciones enteras de juventud catalana curtidora y luchadora, al viril Luis Companys le dictan sus deberes de "La Vanguardia" unos currutacos de Castilla. A Casanovas y a Vernetura Gasols, los de la mística revolucionaria y de la catalanidad, les insultan unos típicos representantes de la pigrasía de Madrid. Y los catalanes lo sufren y lo toleran... ¿Por qué? ¿Por cobardía?

Ningún interés que no sean duras imposiciones de la guerra franco catalana, Cataluña, contra sus posibilidades presentes y contra sus progresos futuros. En Cataluña misma, cobarde y torpe, insensata, suicida, la que, con su conducta hoy, excita contra sí el empleo de las armas destructoras. Ha dado asilo a los mandos responsables de la contienda, ha acogido al llamado "Gobierno legítimo" de España, y es el que deshonra a España y se propone la deshonra y el exilio de Cataluña, de la Cataluña que tanto alardea del pasado, de personalidad y de autonomía. Si no le fuera otorgado esta hospitalidad a la mancha, otro sería el tratamiento de los ejércitos de Franco, el que dirige la guerra, no para el exilio, sino para la salvación de las partes las regiones de España.

¿Es que Cataluña no se quiere salvar? ¿Es que Cataluña, con su riqueza, su valía espiritual y económica, tiene el designio de vincularse a ese Comité de vagabundos que se ha entrado por la puerta y que, renegado de su destino y de su patrimonio? Si Cataluña estima que que tiene que vincularse a los personajes extraños que la desangran, convierten en objetivo permanente de nuestra persecución, no nos reproche Cataluña violencias inexcusables: que ella quiere suicidarse.

Pero, si es que quiere vivir, sacadse de sus ciudades atormentadas los que la invadieron y la tiranizaron y entonces iremos nosotros a Cataluña, como a las demás regiones españolas, a levantar a los caídos, a convertir a los obcecados y a perdonar a los que, por sus acciones y por errores inevitables, hicieron amas contra la civilización o contra la Patria.

habiendo dado las órdenes oportunamente para que sean inmediatamente sus sanadas.

**DECRETO DE ALCALDIA MATEO ZARFORTEZA MUSOLENA**  
Jefe de la Comisión Gestora Municipal del Excmo. Ayuntamiento de la M. I. de San y L. Ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares. Vengo en decretar lo siguiente:  
1.º Los dueños de cafés, bares, tabernas, casas de comidas y similares, que tuviesen mesas en la pública, vendrán obligados a colocar en cada mesa un pequeño recipiente para depositar en él los corcheros, peles y restos de las consumaciones evitando sean éstos echados al suelo.  
2.º Los transportistas de mercancías que puedan ensuciar la vía pública o causar molestia a los transeúntes, procurarán que sus vehículos no sean lo más estanco posible, y en particular los que se dediquen al transporte de yesos y cementos, deberán cubrir la mercancía con loneta o tela que evite el esparcimiento de la misma con las consiguientes molestias para el público.  
3.º Se concede un plazo que se terminará el día 15 próximo, a las 12 de la noche, para que por los interesados, se lleven a cabo las modificaciones de las adquisiciones a que den lugar la declaración de lo dispuesto en los dos artículos anteriores.  
Palma de Mallorca, 1.º de Febrero de 1938. - II Año Triunfal, Mateo Zarforteza.

**Notas de sociedad**  
Fallecimiento  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Señoría, falleció ayer, en esta ciudad, nuestro buen amigo don Enrique Cabrer Cervantes, víctima de cruel enfermedad soportada con gran resignación.  
Q. E. P. D.  
Era el finado muy apreciado y querido en este diario, donde publicaron muchos de sus trabajos fotográficos y fotografías.  
Pertenece a la redacción de nuestro colega "El Día", y por su simpatía personal y su trato afable siempre muy estimado por cuantos lo trataron.  
Su muerte será muy sentida. A su afilida familia, muy especialmente a su esposa e hijos; a su padre, don Enrique, Cajero jubilado de la Caja de Ahorros y Monte Piedad de las Baleares, y a su hermano don Bartolomé, funcionario de la misma entidad, les enviamos testimonio de nuestro muy sentido pésame.  
Se halla indispuerto guardando el Director de la Casa de Sociedades don Bernardo Obrador.  
También se halla enfermo el director de Guardia de dicho Dispensario don Antonio Brusseto.  
Guarda cama, ligeramente enfermo, nuestro estimado colega el redactor de "La Almudaina", don José Peyró.  
Les deseamos un pronto y completo restablecimiento.

**Junta Provincial de Abastos**  
CIRCULAR DEL GOBERNADOR  
En cumplimiento de lo acordado por esta Junta de mi Presidencia en sesión celebrada el día 29 de enero último, los poseedores de alubias tanto si son agricultores, como almacenistas o comerciantes detallistas presentarán en sus respectivas Alcaldías declaración jurada de las existencias que posean en el día que firmen la declaración expresando la cantidad en kilogramos, concendiéndose para ello el plazo de cinco días.  
Será dispensado el error del cinco por ciento. Si hecha la comprobación excedente de dicho tanto por ciento se estimaría como incurso al declarante en falsedad en la declaración u ocultación.  
La no presentación de las declaraciones, la falsedad en la cantidad declarada será corregida con la incautación de todas las existencias de alubia que posea el infractor sin perjuicio de la imposición de una multa cuya cuantía dependerá de la importancia de la ocultación y en general a las circunstancias en que la infracción se realice, que serán siempre debidamente comprobadas.  
Con el fin de que por nadie se alegue ignorancia los señores Alcaldes tan pronto reciban el "Boletín Oficial" en que aparece publicada esta Circular por la forma o medios que crean más eficaces procederán a dar la mayor publicidad a la misma.  
Transcurrido el plazo de cinco días por la Secretaría del Ayuntamiento se procederá a totalizar las relaciones y a remitirlas a esta Junta acompañadas como justificante de las declaraciones juradas recibidas, para cuyas operaciones tendrán el plazo de dos días.  
Siendo un servicio de gran importancia encarezco a los señores Alcaldes procuren que los datos pedidos sean fiel reflejo de la realidad pues han de servir de base a esta Junta para ulteriores resoluciones que no pueden fundamentarse en datos incompletos o deficientes.  
Palma, 1 de febrero de 1938. - II Año Triunfal. - El Gobernador-Presidente, M. Fons.

**De la Alcaldía**  
Al visitar, como de costumbre, al señor Alcalde, nos ha manifestado que ayer mañana ha visitado el mercado de Santa Catalina, habiendo observado algunas deficiencias, especialmente la falta de cartones con los precios de tasa, que no figuraban en casi ninguna de las mesas allí instaladas

Administración de Propiedades y Contribución Territorial  
COMISION DE EVALUACION  
Teniendo que proceder durante el mes de febrero próximo al recuento de la ganadería existente en el término municipal de Palma de Mallorca, que los aumentos que se produzcan puedan ser introducidos en el A...

Notas de anoche

Allece el Gobernador civil de Sevilla

En la madrugada de hoy falleció el Gobernador Civil, se...

Acusaciones graves contra Pierre Cot

París — «L'Action Française» y «Le Jour» anuncian una encuesta parlamentaria sobre la conducta del antiguo ministro del Aire, Pierre Cot...

Naufrajos

Londres — El vapor italiano «Alba» se estrelló contra la costa británica...

Una exposición ofensiva en Francia

París — El periódico «L'Epoque» declara que en vista de la situación internacional, la exposición anti-nacional socialista que acaba de inaugurarse no tenía objeto alguno...

Acuerdo comercial entre Austria y el Gobierno del Generalísimo

Viena — El Instituto de Comercio ha llegado a un acuerdo con el Gobierno del GENERALISIMO FRANCO...

COMANDANCIA MILITAR

Resumen

Resumen de noticias militares y administrativas...

Queipo de Llano pronunció anoche su última charla

Por haberse constituido ya el Gobierno nacional HA MUERTO EL GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA



¡Buenas noches, señores! Hoy no puedo casi hablar; la emoción me embarga...

Sevilla, con la muerte de este gran patriota y español, ha perdido a uno de sus hijos más esclarecidos...

Cuando el 18 de julio estalló el Glorioso Movimiento Nacional, el señor Parías se incorporó a él con decisión...

El mes de Enero, hemos derribado 90 aparatos seguros y 25 probables

Salamanca. — El Estado Mayor del Aire ha facilitado una nota, en la cual se daba a conocer las listas de los aviones que han sido derribados...

Crónica internacional Continúa la intranquilidad (Transmite Radio Nacional)

La sesión número ciento del Consejo de la Sociedad de las Naciones agoniza con el mismo ritmo que el de todas las anteriores...

El problema más importante que en esta sesión se ha planteado, ha sido el del representante chino Mr. Wellington Co, quien pretendía una intervención de la Sociedad en el conflicto chino-japonés...

Manuel Bennasar Mas ABOGADO. Ha trasladado su despacho a la calle de Datus, n.º 6 - 2.º - Teléfono 1132.

Máxima luz reglamentaria. evitando multas, peligros y gastos de pintura solo se obtiene usando los CUBRE FAROS ALOMA...

D. TRIPCOVICH TRIESTE "SIVIGLIANO". Viuda de Guillermo Palmer VICTORIA, 14. Teléfono 2124. Telegramas PALMO. Palma de Mallorca.

Biografías de los nuevos Ministros

(Viene de la 4.ª página)

En 1924, sobre el tema: «La evolución de las ideas sobre la decadencia española», que produjo impresión en toda España...

El Sr. Peña Boëuf. D. Alfonso Peña Boëuf, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos...

El Sr. Fernández Cuesta. El Ministro de Agricultura don Raimundo Fernández Cuesta...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

El Sr. Sainz Rodríguez. El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

En 1924, sobre el tema: «La evolución de las ideas sobre la decadencia española»...

Entre las obras publicadas figura asimismo en primer término la que lleva el título del citado discurso...

Defendió con gran calor la nacionalización de la industria naval, y por este motivo de gran patriotismo hubo que salir valientemente del puesto que ocupaba...

El glorioso Movimiento de salvación le sorprendió en Madrid, donde permaneció durante nueve meses, refugiado, gran parte de este tiempo, en una Embajada extranjera...

El Sr. Suanzes es hombre de extraordinaria actividad, dotado de un gran talento y de muy vasta cultura...

En Palma, residen actualmente la hermana y la madre del nuevo Ministro, ésta, la Excmo. Sra. doña Blanca Fernández, viuda de Suanzes...

Retirado por la Ley de Azaña, fue con José Antonio Primo de Rivera uno de los principales organizadores de la Falange...

Hombre de acción y estudio es autor de varias obras, especialmente sobre asuntos sociales...

Actualmente ocupaba el cargo de Secretario General del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista...

Orador elocvente y de mucha doctrina ha pronunciado durante su actuación, antes y después del alzamiento nacional...

Actualmente ocupaba el cargo de Secretario General del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista...

El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

En 1917, nació en Madrid, el 14 de Enero de 1897. Estudió el bachillerato en los Institutos de San Isidro...

Obtuvo el premio de licenciatura y el doctorado. A los 22 años obtuvo por unanimidad el número uno en las oposiciones...

Asimismo fue presidente de la Asociación de Estudiantes de Filosofía y Letras y de la Federación Nacional de Estudiantes...

En la política el señor Sainz Rodríguez figuró últimamente, en las Cortes republicanas de 1933, como diputado agrario...

El número de conferencias y discursos pronunciados por el señor Sainz Rodríguez es copiosísimo...

han surgido tres tendencias principales: Primera, la de Litvinoff...

Segunda, la de los Estados que, como Polonia, Rumanía, Suecia, Holanda, etc., quieren que la Liga sea un organismo meramente consultivo...

Tercera, la defendida principalmente por la Gran Bretaña, que quiere que sea consultiva o coercitiva...

Mientras tanto, se va viendo, cada día con más claridad, que el único recurso sólido y sensato en que apoyar una paz firme...

Actualmente ocupaba el cargo de Secretario General del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista...

El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

En 1917, nació en Madrid, el 14 de Enero de 1897. Estudió el bachillerato en los Institutos de San Isidro...

Obtuvo el premio de licenciatura y el doctorado. A los 22 años obtuvo por unanimidad el número uno en las oposiciones...

Asimismo fue presidente de la Asociación de Estudiantes de Filosofía y Letras y de la Federación Nacional de Estudiantes...

En la política el señor Sainz Rodríguez figuró últimamente, en las Cortes republicanas de 1933, como diputado agrario...

El número de conferencias y discursos pronunciados por el señor Sainz Rodríguez es copiosísimo...

han surgido tres tendencias principales: Primera, la de Litvinoff...

Segunda, la de los Estados que, como Polonia, Rumanía, Suecia, Holanda, etc., quieren que la Liga sea un organismo meramente consultivo...

Tercera, la defendida principalmente por la Gran Bretaña, que quiere que sea consultiva o coercitiva...

En 1924, sobre el tema: «La evolución de las ideas sobre la decadencia española»...

Entre las obras publicadas figura asimismo en primer término la que lleva el título del citado discurso...

Defendió con gran calor la nacionalización de la industria naval, y por este motivo de gran patriotismo hubo que salir valientemente del puesto que ocupaba...

El glorioso Movimiento de salvación le sorprendió en Madrid, donde permaneció durante nueve meses, refugiado, gran parte de este tiempo, en una Embajada extranjera...

El Sr. Suanzes es hombre de extraordinaria actividad, dotado de un gran talento y de muy vasta cultura...

En Palma, residen actualmente la hermana y la madre del nuevo Ministro, ésta, la Excmo. Sra. doña Blanca Fernández, viuda de Suanzes...

Retirado por la Ley de Azaña, fue con José Antonio Primo de Rivera uno de los principales organizadores de la Falange...

Hombre de acción y estudio es autor de varias obras, especialmente sobre asuntos sociales...

Actualmente ocupaba el cargo de Secretario General del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista...

Orador elocvente y de mucha doctrina ha pronunciado durante su actuación, antes y después del alzamiento nacional...

Actualmente ocupaba el cargo de Secretario General del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista...

El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

En 1917, nació en Madrid, el 14 de Enero de 1897. Estudió el bachillerato en los Institutos de San Isidro...

Obtuvo el premio de licenciatura y el doctorado. A los 22 años obtuvo por unanimidad el número uno en las oposiciones...

Asimismo fue presidente de la Asociación de Estudiantes de Filosofía y Letras y de la Federación Nacional de Estudiantes...

En la política el señor Sainz Rodríguez figuró últimamente, en las Cortes republicanas de 1933, como diputado agrario...

El número de conferencias y discursos pronunciados por el señor Sainz Rodríguez es copiosísimo...

han surgido tres tendencias principales: Primera, la de Litvinoff...

Segunda, la de los Estados que, como Polonia, Rumanía, Suecia, Holanda, etc., quieren que la Liga sea un organismo meramente consultivo...

Tercera, la defendida principalmente por la Gran Bretaña, que quiere que sea consultiva o coercitiva...

Mientras tanto, se va viendo, cada día con más claridad, que el único recurso sólido y sensato en que apoyar una paz firme...

Actualmente ocupaba el cargo de Secretario General del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista...

El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

En 1917, nació en Madrid, el 14 de Enero de 1897. Estudió el bachillerato en los Institutos de San Isidro...

Obtuvo el premio de licenciatura y el doctorado. A los 22 años obtuvo por unanimidad el número uno en las oposiciones...

Asimismo fue presidente de la Asociación de Estudiantes de Filosofía y Letras y de la Federación Nacional de Estudiantes...

En la política el señor Sainz Rodríguez figuró últimamente, en las Cortes republicanas de 1933, como diputado agrario...

El número de conferencias y discursos pronunciados por el señor Sainz Rodríguez es copiosísimo...

han surgido tres tendencias principales: Primera, la de Litvinoff...

Segunda, la de los Estados que, como Polonia, Rumanía, Suecia, Holanda, etc., quieren que la Liga sea un organismo meramente consultivo...

En 1924, sobre el tema: «La evolución de las ideas sobre la decadencia española»...

Entre las obras publicadas figura asimismo en primer término la que lleva el título del citado discurso...

Defendió con gran calor la nacionalización de la industria naval, y por este motivo de gran patriotismo hubo que salir valientemente del puesto que ocupaba...

El glorioso Movimiento de salvación le sorprendió en Madrid, donde permaneció durante nueve meses, refugiado, gran parte de este tiempo, en una Embajada extranjera...

El Sr. Suanzes es hombre de extraordinaria actividad, dotado de un gran talento y de muy vasta cultura...

En Palma, residen actualmente la hermana y la madre del nuevo Ministro, ésta, la Excmo. Sra. doña Blanca Fernández, viuda de Suanzes...

Retirado por la Ley de Azaña, fue con José Antonio Primo de Rivera uno de los principales organizadores de la Falange...

Hombre de acción y estudio es autor de varias obras, especialmente sobre asuntos sociales...

Actualmente ocupaba el cargo de Secretario General del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista...

Orador elocvente y de mucha doctrina ha pronunciado durante su actuación, antes y después del alzamiento nacional...

Actualmente ocupaba el cargo de Secretario General del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista...

El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

En 1917, nació en Madrid, el 14 de Enero de 1897. Estudió el bachillerato en los Institutos de San Isidro...

Obtuvo el premio de licenciatura y el doctorado. A los 22 años obtuvo por unanimidad el número uno en las oposiciones...

Asimismo fue presidente de la Asociación de Estudiantes de Filosofía y Letras y de la Federación Nacional de Estudiantes...

En la política el señor Sainz Rodríguez figuró últimamente, en las Cortes republicanas de 1933, como diputado agrario...

El número de conferencias y discursos pronunciados por el señor Sainz Rodríguez es copiosísimo...

han surgido tres tendencias principales: Primera, la de Litvinoff...

Segunda, la de los Estados que, como Polonia, Rumanía, Suecia, Holanda, etc., quieren que la Liga sea un organismo meramente consultivo...

Tercera, la defendida principalmente por la Gran Bretaña, que quiere que sea consultiva o coercitiva...

Mientras tanto, se va viendo, cada día con más claridad, que el único recurso sólido y sensato en que apoyar una paz firme...

Actualmente ocupaba el cargo de Secretario General del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista...

El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

En 1917, nació en Madrid, el 14 de Enero de 1897. Estudió el bachillerato en los Institutos de San Isidro...

Obtuvo el premio de licenciatura y el doctorado. A los 22 años obtuvo por unanimidad el número uno en las oposiciones...

Asimismo fue presidente de la Asociación de Estudiantes de Filosofía y Letras y de la Federación Nacional de Estudiantes...

En la política el señor Sainz Rodríguez figuró últimamente, en las Cortes republicanas de 1933, como diputado agrario...

El número de conferencias y discursos pronunciados por el señor Sainz Rodríguez es copiosísimo...

han surgido tres tendencias principales: Primera, la de Litvinoff...

Segunda, la de los Estados que, como Polonia, Rumanía, Suecia, Holanda, etc., quieren que la Liga sea un organismo meramente consultivo...

En 1924, sobre el tema: «La evolución de las ideas sobre la decadencia española»...

Entre las obras publicadas figura asimismo en primer término la que lleva el título del citado discurso...

Defendió con gran calor la nacionalización de la industria naval, y por este motivo de gran patriotismo hubo que salir valientemente del puesto que ocupaba...

El glorioso Movimiento de salvación le sorprendió en Madrid, donde permaneció durante nueve meses, refugiado, gran parte de este tiempo, en una Embajada extranjera...

El Sr. Suanzes es hombre de extraordinaria actividad, dotado de un gran talento y de muy vasta cultura...

En Palma, residen actualmente la hermana y la madre del nuevo Ministro, ésta, la Excmo. Sra. doña Blanca Fernández, viuda de Suanzes...

Retirado por la Ley de Azaña, fue con José Antonio Primo de Rivera uno de los principales organizadores de la Falange...

Hombre de acción y estudio es autor de varias obras, especialmente sobre asuntos sociales...

Actualmente ocupaba el cargo de Secretario General del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista...

Orador elocvente y de mucha doctrina ha pronunciado durante su actuación, antes y después del alzamiento nacional...

Actualmente ocupaba el cargo de Secretario General del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista...

El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

En 1917, nació en Madrid, el 14 de Enero de 1897. Estudió el bachillerato en los Institutos de San Isidro...

Obtuvo el premio de licenciatura y el doctorado. A los 22 años obtuvo por unanimidad el número uno en las oposiciones...

Asimismo fue presidente de la Asociación de Estudiantes de Filosofía y Letras y de la Federación Nacional de Estudiantes...

En la política el señor Sainz Rodríguez figuró últimamente, en las Cortes republicanas de 1933, como diputado agrario...

El número de conferencias y discursos pronunciados por el señor Sainz Rodríguez es copiosísimo...

han surgido tres tendencias principales: Primera, la de Litvinoff...

Segunda, la de los Estados que, como Polonia, Rumanía, Suecia, Holanda, etc., quieren que la Liga sea un organismo meramente consultivo...

Tercera, la defendida principalmente por la Gran Bretaña, que quiere que sea consultiva o coercitiva...

Mientras tanto, se va viendo, cada día con más claridad, que el único recurso sólido y sensato en que apoyar una paz firme...

Actualmente ocupaba el cargo de Secretario General del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista...

El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

En 1917, nació en Madrid, el 14 de Enero de 1897. Estudió el bachillerato en los Institutos de San Isidro...

Obtuvo el premio de licenciatura y el doctorado. A los 22 años obtuvo por unanimidad el número uno en las oposiciones...

Asimismo fue presidente de la Asociación de Estudiantes de Filosofía y Letras y de la Federación Nacional de Estudiantes...

En la política el señor Sainz Rodríguez figuró últimamente, en las Cortes republicanas de 1933, como diputado agrario...

El número de conferencias y discursos pronunciados por el señor Sainz Rodríguez es copiosísimo...

han surgido tres tendencias principales: Primera, la de Litvinoff...

Segunda, la de los Estados que, como Polonia, Rumanía, Suecia, Holanda, etc., quieren que la Liga sea un organismo meramente consultivo...

En 1924, sobre el tema: «La evolución de las ideas sobre la decadencia española»...

Entre las obras publicadas figura asimismo en primer término la que lleva el título del citado discurso...

Defendió con gran calor la nacionalización de la industria naval, y por este motivo de gran patriotismo hubo que salir valientemente del puesto que ocupaba...

El glorioso Movimiento de salvación le sorprendió en Madrid, donde permaneció durante nueve meses, refugiado, gran parte de este tiempo, en una Embajada extranjera...

El Sr. Suanzes es hombre de extraordinaria actividad, dotado de un gran talento y de muy vasta cultura...

En Palma, residen actualmente la hermana y la madre del nuevo Ministro, ésta, la Excmo. Sra. doña Blanca Fernández, viuda de Suanzes...

Retirado por la Ley de Azaña, fue con José Antonio Primo de Rivera uno de los principales organizadores de la Falange...

Hombre de acción y estudio es autor de varias obras, especialmente sobre asuntos sociales...

Actualmente ocupaba el cargo de Secretario General del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista...

Orador elocvente y de mucha doctrina ha pronunciado durante su actuación, antes y después del alzamiento nacional...

Actualmente ocupaba el cargo de Secretario General del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista...

El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

En 1917, nació en Madrid, el 14 de Enero de 1897. Estudió el bachillerato en los Institutos de San Isidro...

Obtuvo el premio de licenciatura y el doctorado. A los 22 años obtuvo por unanimidad el número uno en las oposiciones...

Asimismo fue presidente de la Asociación de Estudiantes de Filosofía y Letras y de la Federación Nacional de Estudiantes...

En la política el señor Sainz Rodríguez figuró últimamente, en las Cortes republicanas de 1933, como diputado agrario...

El número de conferencias y discursos pronunciados por el señor Sainz Rodríguez es copiosísimo...

han surgido tres tendencias principales: Primera, la de Litvinoff...

Segunda, la de los Estados que, como Polonia, Rumanía, Suecia, Holanda, etc., quieren que la Liga sea un organismo meramente consultivo...

Tercera, la defendida principalmente por la Gran Bretaña, que quiere que sea consultiva o coercitiva...

Mientras tanto, se va viendo, cada día con más claridad, que el único recurso sólido y sensato en que apoyar una paz firme...

Actualmente ocupaba el cargo de Secretario General del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista...

El Excmo. Sr. don Pedro Sainz Rodríguez, nombrado ministro de Educación Nacional...

En 1917, nació en Madrid, el 14 de Enero de 1897. Estudió el bachillerato en los Institutos de San Isidro...

Obtuvo el premio de licenciatura y el doctorado. A los 22 años obtuvo por unanimidad el número uno en las oposiciones...

Asimismo fue presidente de la Asociación de Estudiantes de Filosofía y Letras y de la Federación Nacional de Estudiantes...

En la política el señor Sainz Rodríguez figuró últimamente, en las Cortes republicanas de 1933, como diputado agrario...

El número de conferencias y discursos pronunciados por el señor Sainz Rodríguez es copiosísimo...

# ULTIMAS NOTICIAS

(Servicio especial de "Correo de Mallorca,")

## La Junta Técnica del Estado pasó a cumplimentar ayer al Generalísimo Franco

### Datos biográficos de los nuevos Ministros

LA JURA DEL NUEVO GOBIERNO TENDRA LUGAR ESTA TARDE

#### Información de esta mañana

La nota más destacada del día la constituyen los muchos telegramas de felicitación que se reciben de España y del extranjero al Generalísimo Franco por el acierto que ha tenido al nombrar el nuevo Gobierno que ha de regir los destinos de España.

(De Radio Sevilla)

La jura, esta tarde

Burgos. — El Gobierno nacional, constituido por decreto de S. E. el Generalísimo y Jefe del Estado con fecha 31 de enero del año actual, jurará hoy, miércoles, fidelidad al nuevo régimen y al Jefe del Estado.

La organización del

nuevo Estado

Burgos. — El Boletín Oficial del Estado publica una ley organizando la Administración central del Estado y otro decreto-ley disponiendo que en la Cartera de Relaciones Exteriores figure un Tribunal seleccionador del personal del cuerpo diplomático y consular, cuerpo administrativo y auxiliar y funcionarios anejos a las legaciones y consulados integrados por los miembros que se indican y con las misiones que se señalan.

#### (Servicio de esta mañana de Radio España de San Sebastián)

La Junta Técnica visita

al Jefe de Estado

Burgos. — A las 12 de la mañana, la Junta Técnica del Estado visitó al Jefe del Estado español, Generalísimo Franco.

El representante de Hacienda y actual Ministro del mismo cargo, señor Amado, agradeció al Generalísimo Franco su designación.

El Conde de Jordana, Presidente de la Junta Técnica del Estado, expresó al Caudillo algunas palabras de agradecimiento por el nuevo cargo que le había otorgado en el nuevo Gobierno. Afirmó también que España ya tenía Jefe de Estado y Caudillo para poder seguir su camino triunfal.

El encargado de Justicia de la Junta Técnica del Estado y actual Ministro de Justicia, Conde de Rodezno, manifestó al Caudillo su profundo agradecimiento por el nombramiento de Ministro, afirmando que continuaría por el mismo camino que hasta ahora, cumpliendo siempre, como lo había hecho hasta ahora, con su estricto deber.

El Generalísimo Franco agradeció

#### Biografías de los nuevos Ministros

##### El general Jordana

El Excmo. Sr. don Francisco Gómez Jordana Souza, Vice-presidente del nuevo Gobierno Nacional y Ministro de Asuntos Exteriores, nació en 1876 y es hijo del que fue general del mismo nombre de merecida fama en su intermitente actuación en Marruecos, donde desempeñó, con singular acierto, el cargo de Alto Comisario.

Ingresó en la Academia General Militar en 1892 y fue promovido a segundo teniente de infantería en 1895. Con este empleo pasó al ejército de operaciones de Cuba, donde, formando parte de los batallones de Antequera y expedicionario de Soria, asistió a numerosos hechos de armas, y fue herido en el de Alcaucín Ceres.

Ingresó luego en la Escuela Superior de Guerra, de la que salió capitán de Estado Mayor en 1902. Fue luego profesor de la Escuela del Cuerpo en 1911; y, siendo ya comandante, pasó a servir en el ejército de operaciones de Melilla. Jefe de Estado Mayor de la brigada de Cazadores, primero, y más tarde de la sección de operaciones, contribuyó eficazmente al éxito de cuantas se realizaron en el territorio de Melilla, lo que le valió el empleo de teniente coronel en 1912 y el de coronel en 1915, continuando así, sin querer acogerse al derecho a que tenía descaído, hasta 1922, en que ascendió a general de brigada, habiendo, entre tanto, servido la Jefatura de Estado Mayor del Ejército de España en África y la del Gabinete Militar del Alto Comisario.

En 1923, a poco de regresar de África, el golpe de Estado del 13 de septiembre, le llamó a formar parte del segundo Directorio Militar, el Directorio formado por un general de brigada de cada cuerpo, y a colaborar con el general Primo de Rivera desde el Ministerio de Estado, donde desarrolló intensa labor, que contribuyó a elevar el prestigio de España en el extranjero.

las palabras de aquéllos y pronunció un breve discurso de exaltación patriótica.

El Sr. Serrano Suñer recibe a los periodistas

Burgos. — El Ministro del Interior, Sr. Serrano y Suñer, recibió, afable y cariñosamente, a los periodistas, en su despacho particular.

Les dijo: "Agradezco en extremo este nombramiento que se me ha otorgado; procuraré desempeñarlo siempre con todo entusiasmo y con toda lealtad, sirviendo a Dios y a España."

Con la ayuda de Dios, este nuevo Gobierno nacional vencerá todos los obstáculos y llevará a la Patria española al lugar que le corresponde, por su historia y sus merecimientos.

Les comunicó luego que recibiría diariamente a los periodistas a las cinco y a las siete de la tarde.

La labor de la Junta Técnica

Burgos. — La Junta Técnica del Estado ha entregado hoy sus documentos y los ha presentado al Generalísimo Franco. Esta entrega, este gesto sencillo que se ha celebrado en Burgos, ha sido el fin de un período heroico, el fin de un período en el cual la Junta Técnica del Estado ha suplido, con acierto, la falta de un Gobierno directivo de la nación.

Cuando, al estallar el Glorioso Movimiento, nuestros soldados recorrieran España y conquistaban provincias con las puntas afiladas de sus bayonetas, fue nombrado Jefe del Estado Español, el Generalísimo Franco, por indicación y decreto del general Cabanellas, como Presidente de la Junta de Defensa Nacional.

Pues, bien; después de este hecho emocionante, sencillo, austero en el que el pueblo burgalés demostró su entusiasmo y su adhesión más ferviente a España, el mismo día se ordenó la creación de la Junta Técnica del Estado, que lleva ya más de 14 meses de funcionamiento. Esta Junta Técnica, durante todo el período del Movimiento Nacional, cumplió con su deber y llevó a cabo la organización económica y política del país, la organización interior, la formalización de la vida y la creación de un Ejército fuerte y potente, un Ejército que logró conquistar media España.

##### El Conde de Rodezno

El Excmo. señor don Tomás Domínguez Arévalo, Conde de Rodezno, nuevo ministro de Justicia, nació en Madrid el 25 de septiembre de 1882.

Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de su ciudad natal, licenciándose en 1905. Es caballero de la Orden de San Juan de Malta y militó siempre en el partido tradicionalista, habiendo sido diputado a Cortes por Aoz (Navarra) en las legislaturas de 1915, 1918 y 1919 y senador por Navarra en las Cortes de 1921 y 1922. Fue Jefe del partido tradicionalista y de su minoría parlamentaria.

En los días de la política de la República, tanto en las Cortes Constituyentes como en los demás períodos parlamentarios, realizó una labor brillante y eficaz contra la demagogia marxista.

En el período republicano fue también diputado a Cortes, distinguiéndose siempre por su espíritu recto y batallador.

Incorporado al Movimiento Nacional, ha sido factor destacadísimo en la preparación del Levantamiento y juntamente con el general Mola en los primeros pasos de su actuación, cooperando con el Caudillo FRANCO en su obra de unificación, perteneciendo a la Junta política y Consejo Nacional. El Conde de Rodezno es historiador destacado, tratando sus libros predilectos de la historia tradicionalista y estudios jurídicos y genealógicos de Navarra. Sus obras principales son "Los Trovadores de Navarra", "Pablo VII" y "La propiedad privada en Navarra". Es fundador y director de la revista "Estudios históricos y genealógicos". Orador de gran prestigio e historiador de noble criterio científico, se considera como la autoridad más destacada del partido tradicionalista.

##### El general Dávila

El Excmo. Sr. don Fidel Dávila, nuevo Ministro de la Defensa Nacio-

nal, nació en 1878; hizo los estudios del Bachillerato y a los 16 años, obtuvo plaza, por oposición, en la Academia de Infantería, en que se distinguió por su estudio y altas dotes de militar. Poco después de ser promovido al grado de teniente, fue destinado al Ejército de operaciones en Cuba, donde asistió a numerosos hechos de armas y alcanzó menciones de honor en cada uno de ellos.

En vista de sus excelentes cualidades de estratega, fue promovido al empleo de capitán de Estado Mayor, y pasó a prestar sus servicios en la 6.ª División (Castilla-Vascongadas). Durante el desempeño de este cargo, prestó innumerables servicios, en que se destacó siempre su inteligencia y decisión, lo que le valió, no sólo múltiples felicitaciones del Mando, sino también aparecer en algunas ocasiones en la Orden general. Y no sólo esto, sino que posee, además, numerosas condecoraciones, entre ellas la Cruz blanca del Mérito Militar.

Ascendido al grado de comandante por antigüedad, se le confiaron importantes misiones en Marruecos, donde prestó, durante algún tiempo, sus relevantes servicios en la Jefatura de Estado Mayor de aquella zona.

Así llegó a general de brigada y de división, encontrándose en el momento de estallar, en 19 de julio de 1936, el glorioso Movimiento Nacional, en situación de retirado. Inmediatamente se puso a las órdenes del general Franco, quien le nombró Presidente de la Junta Técnica del Estado.

Posteriormente, en 3 de junio de 1937, a raíz de la muerte, en accidente de aviación, del ilustre general Mola, fue nombrado, por el Generalísimo, Jefe del Ejército del Norte, cargo que hasta ahora ha desempeñado, demostrando una vez más sus altas dotes de estratega, llevando a feliz término la conquista de Bilbao, de Santander y de Asturias.

##### El general Martínez Anido

El Excmo. Sr. don Severiano Martínez Anido, Ministro de Orden Público, nació en 21 de mayo de 1862. Concluidos sus estudios en la Academia de Infantería y promovido al empleo de alférez en 1884, fue destinado al regimiento de Navarra. Más tarde, en 1892, y siendo teniente del regimiento de La Albuera, embarcó

con destino a Melilla y después a Filipinas, donde se distinguió notablemente en los hechos de armas en que tomó parte hasta agosto de 1897, en que regresó a la Península, habiendo merecido dos cruces rojas del Mérito militar, el empleo de comandante y dos menciones honoríficas.

Durante la huelga general de 1902 en Barcelona, cooperó, con sus fuerzas, pertenecientes al regimiento de Almansa, de guarnición en Tarragona, al mantenimiento del orden público. Posteriormente, en mayo de 1909, ascendió a teniente coronel, y se le confió el mando del batallón de cazadores de Cataluña, en Melilla. Con este motivo tomó parte en el combate de las lomas de Hirun, en la ocupación de Nador, en la toma de la alcazaba de Zeluán y en el combate del zoco El Jemis de Beni-Ifrur y en la ocupación de Atlaten, lo que le valió, por su bizarro comportamiento, la Cruz de 2.ª clase de María Cristina y el empleo de coronel.

En 1911 se le nombró ayudante a las órdenes del Rey Alfonso XIII, y en 1912, director de la Academia de Infantería, cargo que desempeñó hasta 1914, fecha en que, por haber ascendido a general de brigada, se incorporó nuevamente a África, al mando de la primera brigada de cazadores.

En 1916, se le designó para formar parte de la Comisión que visitó el frente inglés de Francia; en 1917, fue nombrado Gobernador militar de San Sebastián; luego de Barcelona, y en 1919 Gobernador civil de esta misma ciudad, en difíciles circunstancias por cierto, cuando el terrorismo se había adueñado de la capital y se llevaban consumados 800 atentados, con todo lo cual acabó el general Martínez Anido con su actuación enérgica.

Más tarde fue comandante general de Melilla. En la época de la Dictadura, cooperó eficazmente con el Marqués de Estella, creando el Cuerpo de Sanidad civil y reorganizando los servicios de salubridad.

En 1930, por razón de edad pasó a la primera reserva con el cargo de Teniente General, y a la caída de la Dictadura pasó a Francia, donde residió hasta hace poco, en que fue nuestro al frente por el Generalísimo Franco de la Jefatura de Orden Público.

##### El Sr. Serrano Suñer

El Ministro del Interior, D. Ramón Serrano Suñer, es hermano político del Generalísimo Franco. Nació el día doce de Noviembre de 1908, licenciándose en Derecho en 1923. El año siguiente ganó, con el número tres, las oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado, siendo luego pensionado en la Universidad de Roma. Desempeñó la Fiscalía de lo Contencioso, aceptando un puesto en la candidatura como diputado por Cuenca, y por su actuación mereció los máximos elogios de los periódicos de la Falange.

Es necesario poner de relieve sus discursos sobre temas de Administración, de interés nacional, así como sus intervenciones sobre la reforma de la Ley de Contabilidad de 1 de Julio de 1911, leyes municipales, etc. Es síndico de la Confederación hidrográfica del Ebro, levantando, en frente del Gobierno del Frente popular, la protesta de todo Aragón y de España entera contra los traspaños de los servicios hidráulicos a la Generalidad.

Está especializado en materias de régimen local y su competencia se

## Vibrante parlamento de Mussolini a los camisas negras

Con motivo del 15.º aniversario de la fundación de la milicia voluntaria fascista

"¡Legionarios! — dijo el Duce — Italia quiere la paz; pero tiene un mando, tiene armas, tiene muchos hombres, y, si es necesario, está dispuesta a defender su libertad. ¿Lo habéis entendido?..."

Roma. — Ayer se celebró, solemnemente, en esta ciudad el 15.º aniversario de la fundación de la milicia voluntaria fascista, fecha que se conmemora con un grandioso desfile de legionarios fascistas, por la mañana, ante el Duce, Benito Mussolini, a lo largo de la vía del Imperio.

A la hora señalada, 10 mil camisas negras se alinearon frente al Coliseo en espera del Duce, el cual llegó a las 11 y fue recibido con salvas de ametralladora, a tambor batiente y al son de las fanfarrias de los batallones fascistas, al par que con una interminable salva de aplausos de parte de la enorme muchedumbre que había acudido a ver la gran parada.

Seguidamente el Duce condecoró a las enseñas de los batallones que durante el pasado año se han distinguido, y luego subió a una tribuna para presenciar el desfile de los diez mil camisas negras, que ayer emplearon, por primera vez, conforme se había anunciado, el paso romano.

Antes del desfile, Mussolini dirigió a los camisas negras el siguiente parlamento: "Oficiales, suboficiales, legionarios fascistas:

Ante todo os quiero decir que me siento orgulloso de vosotros; esta masa se presenta ante mis ojos como un hombre solo.

Los que en 1923 asistieron al primer desfile de la milicia armada al servicio de la revolución y hayan tenido ahora la suerte de asistir al de hoy, ahora habrán podido ver los progresos alcanzados.

La milicia, durante este tiempo, ha dado múltiples demostraciones de entusiasmo y de patriotismo y ha escrito páginas heroicas con su sangre generosa en Libia, en Etiopía y en España.

Es que la milicia no responde no a un grito y es ahora la misión de entonces, siempre presta a la defensa de la revolución.

Dentro de breves momentos, de nuestros batallones legionarios van a desfilar por la vía del Triunfo con el nuevo paso romano, paso que significa la Patria, la voluntad y el pueblo fascista.

Es un paso difícil y duro, que es práctica; por esto lo deseamos nosotros. No lo pueden llevar los débiles, los sedentarios; por esto nuestra obsesión.

Nuestros adversarios dirán que expresión de nuestro espíritu; pero esto lo hemos adoptado dentro de poco lo ejecutaremos con la mayor perfección; por algo somos fascistas.

¡Legionarios! Italia quiere la paz pero tiene un mando, tiene armas, tiene muchos hombres, y, si es necesario, está dispuesta a defender su libertad. ¿Lo habéis entendido?..."

Miles de voces respondieron a la interrogación del Duce con el mismo entusiasmo: ¡Sí!

Y prosiguió Mussolini: "¡Batallones de la milicia armada! ¡Saludo al Rey!"

A continuación se efectuó el desfile, llevándose, como se ha dicho, el paso romano, lo que ejecutaron los legionarios fascistas con tanta precisión y marcialidad, que el Duce felicitó efusivamente al jefe del Estado Mayor de la Milicia, general Russo.

Por la tarde, en la plaza de Linceos y también a la presencia del Duce se ejecutaron una serie de ejercicios gimnásticos y de juegos militares atléticos, que causaron asimismo admiración de la gran concurrencia que asistió.

##### El Sr. Amado R

El Ministro de Hacienda, D. Amado R. Amado, nació el día 14 de diciembre de 1886, licenciándose en Derecho el año 1906 e ingresando en el cuerpo de Abogados del Estado con el número dos de promoción, y prestando servicios en la Delegación de Hacienda de Madrid.

Del año 1925 a 1930, fue Director general del Timbre y primer delegado del Gobierno cerga de la Compañía Arrendataria de Petróleos.

Intervino en la redacción del Estatuto Municipal y desempeñó la Jefatura de la Inspección de Betún. Por decreto del año 1925, fue encargado de una campaña en el Ministerio de Hacienda, por encargo del general del Ministro Calvo Sotelo. Fue diputado a Cortes por la provincia de Orense en las elecciones de 1930 y 1934, figurando en la candidatura de Calvo Sotelo, quien le distinguió, con especial afecto, por la seriedad y claridad de inteligencia, que le son características.

En Julio de 1936, fue nombrado por el general Mola, para intervenir en la Asesoría de Hacienda de la Junta de Defensa Nacional.

Creada la Junta Técnica del Estado, pasó a desempeñar la Jefatura de la Comisión de Hacienda no cargo que ejerció con probidad y nobleza. Es militante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, por decisión del Caudillo.

Posee la Gran Cruz del Mérito Civil por designación del general Primo de Rivera.

##### El Sr. Suan

El nuevo Ministro de Industria y Comercio, D. Juan Antonio Suanes Fernández, es gallego. Nació en Ferrol y tiene 46 años de edad.

Es teniente coronel del cuerpo de Ingenieros navales. Procedió del cuerpo general de la Armada, en su tiempo llegó al grado de teniente de navío.

Fue Director de la Construcción Naval de Cartagena en la época que comenzó la actividad en aquella factoría. Más tarde fue Director de la Constructora Naval de El Ferrol, cargo que desempeñó durante varios años, precisamente en los años que hubo un gran resurgimiento de la industria naval, siendo botados al agua tres navíos buenos, tres cruceros de tipo "Almirante Cervera".

Es hombre muy capacitado en cuestiones sociales, y siempre su (Continúa en la 3.ª página)



D.ª María de las Mercedes de Borbón y Orleans, esposa de D. Juan de Borbón y Battemberg y madre del niño Juan Carlos, cuyo bautizo se celebró solemnemente en Roma, en la Capilla de los Caballeros de Malta.



Bautizo, en la Capilla de los Caballeros de Malta de Roma, del niño Juan Carlos de Borbón y de Borbón, primer hijo varón de D. Juan de Borbón y Battemberg y de D.ª María de las Mercedes de Borbón y Orleans.